

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 05-2005

28 de julio del 2005

Acta de la Sesión Ordinaria No.05-2005 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 28 de julio del 2005, a las 2:00 p.m. en el Mini auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, M.Sc. Mayra Achío Tacsan, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Ana Xóchitl Alarcón Zamora, Directora Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Mtro. Allan Abarca Rodríguez, Director a.i. Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director Escuela de Geografía, M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Director de la Escuela de Historia, M.A. Manuel Martínez Herrera, Director Escuela de Psicología, M.Sc. Rita Meoño Molina, Directora a.i. Escuela de Trabajo Social, Dr. Rolando Pérez Sánchez, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas. Dr. Carlos Sandoval García, Director Instituto de Investigaciones Sociales, Licda. Marietta Calderón, Jefa Administrativa.

AUSENTE CON EXCUSA:

Sr. Moisés Salgado Ramírez, Representante Estudiantil.

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación del acta 04-2005.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Discusión y aprobación de Planes de Desarrollo Académico de las Unidades.
4. Elección del Subdirector de la Escuela de Geografía.
5. Asuntos varios.
 - Seguimiento de Acuerdos del Acta.
 - Nombramiento del Secretario (a) de Actas.

Se inicia la sesión a las 2:00 p.m.

ARTICULO PRIMERO: Aprobación del acta 04-2005.

La M.Sc. Mercedes Muñoz le da la bienvenida a todos (as).

Recuerda los puntos tratados en esta acta.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	3
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	4
TOTAL	7

El acta queda pendiente de aprobación. Las 4 abstenciones son de personas que no estaban presentes durante la sesión 04-2005 del 23 de junio del 2005.

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos de profesores (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.

A. Aprobación de permisos.

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario**, del Prof. **Carlos Sandoval García**, (de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva) **del 11 de julio del 2005 al 10 de julio del 2009**, ya que el Dr. Sandoval ha sido nombrado como director del Instituto de Investigaciones Sociales.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

B. Ratificación de permisos aprobados ad referéndum.

Escuela de Antropología y Sociología

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario por una jornada de un cuarto de tiempo del Prof. Juan José Muñoz López**, (profesor de la Escuela de Antropología y Sociología) del **08 de agosto del 2005 al 31 de diciembre del 2006**, con el fin de atender una recomendación médica.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-667-2005.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	2
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR MAYORIA

2. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** del Prof. Sergio Reuben Soto, (profesor de la Escuela de Antropología y Sociología) del **01 al 17 de octubre del 2005**, con el fin de participar en un Seminario sobre las transformaciones recientes en la política social en el área centroamericana, a llevarse a cabo en la Universidad de Barcelona, España.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-610-2005.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	2
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR MAYORIA

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario**, del Prof. Anwar Al-Ghassani, (de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva) del **01 de agosto al 31 de octubre del 2005**, con el fin de realizar una pasantía en la Universidad de Erfurt, Alemania.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-666-2005.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR MAYORIA

2. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario**, de la Prof. Carmen Fallas Carranza, (de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva) **del 08 de agosto al 11 de diciembre del 2005**, con el fin de atender asuntos profesionales de forma total y que son de gran relevancia para ella en este momento.

Con la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-668-2005.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR MAYORIA

Escuela de Historia

1. Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** de la Prof. Rina Cáceres Gómez, (profesora de la Escuela de Historia) del **02 al 24 de julio del 2005**, con el fin de participar en el taller "Memoria y Metodología sobre diáspora africana", a celebrarse en la Universidad de York, Ontario.

Con la aprobación unánime del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-611-2005.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	2
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR MAYORIA

2. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** del Prof. Fernando Jaén García, (profesor de la Escuela de Historia) del **01 de agosto al 31 de diciembre del 2005**, por razones personales y familiares.

Con la aprobación unánime del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-612-2005.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	2
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR MAYORIA

Escuela de Psicología

1. Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario** del Prof. Silvio Bolaños Salvatierra, (profesor de la Escuela de Psicología), por una jornada de 3/8 de tiempo, del **08 de agosto de 2005 al 07 de agosto del 2006**, por motivos personales.

Con la aprobación unánime de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Director, se tramitó dicha solicitud ante la señora Vicerrectora de Docencia, según oficio DFCS-620-2005.

SE SOMETE A VOTACIÓN

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	2
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR MAYORIA

ARTICULO TERCERO: Discusión y aprobación de Planes de Desarrollo Académico de las Unidades.

La M.Sc. Mercedes Muñoz le da la palabra a la M.Sc. Rita Meoño, Subdirectora de la Escuela de Trabajo Social para que haga la presentación el Plan de Desarrollo Académico de la Escuela de Trabajo Social.

La M.Sc. Meoño hace la exposición y al finalizar se da un espacio para consultas u observaciones.

La M.Sc. Ana Xochitl Alarcón ingresa a las 2:50 p.m.

La M.Sc. Muñoz somete a aprobación el Plan de Desarrollo Académico de la Escuela de Trabajo Social:

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIAD.

Seguidamente el Mtro. Allan Abarca, Subdirector de la Escuela de Ciencias Políticas hace la exposición del Plan de Desarrollo Académico de esa Unidad.

El M.A. Manuel Martínez ingresa a las 3:20 p.m.

Una vez finalizado se abre un espacio para consultas y observaciones.

La M.Sc. Muñoz somete a aprobación el Plan de Desarrollo Académico de la Escuela de Ciencias Políticas:

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	9

SE APRUEBA POR UNANIMIAD.

ARTICULO CUARTO: Elección del Subdirector de la Escuela de Geografía.

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que se debe proceder a la elección del Subdirector de la Escuela de Geografía, de una terna elegida previamente por la Asamblea de Escuela de Geografía, ya que, de acuerdo con el artículo 87, inciso d) del Estatuto Orgánico, le corresponde al Consejo Asesor "nombrar a los funcionarios de carácter electivo en las unidades que tengan menos de diez profesores en régimen académico..."

La M.Sc. Muñoz hace lectura de los candidatos a ocupar este puesto:

Dr. Gilbert Vargas Ulate
Dr. Carlos Granados Chaverri

Dr. Rafael Arce Mesén.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

Dr. Gilbert Vargas Ulate	8
Dr. Carlos Granados Chaverri	1
Dr. Rafael Arce Mesén	0
Total	9

Se aprueba por mayoría la elección del Dr. Gilbert Vargas Ulate como Subdirector de la Escuela de Geografía. Acuerdo Firme.

ARTICULO QUINTO: Asuntos varios.

• **Seguimiento de Acuerdos del Acta.**

- **Oficio DFCS-677-2005.**

Se hace entrega del oficio DFCS-677-2005, relacionado con problemas de seguridad y con el seguimiento de los acuerdos que permitieron el restablecimiento del orden en el edificio.

En relación el punto de seguridad, la M.Sc. Muñoz indica que en dicho oficio informa al Vicerrector de Administración sobre las denuncias que se han realizado ante el Organismo de Investigación Judicial, producto de los robos suscitados en las últimas fechas, además le solicita:

- mantener el vigilante en el edificio.
- se implementen las medidas de seguridad señaladas en el documento Acta de acuerdos y firma del levantamiento de la toma del Edificio de Ciencias Sociales, esto es la instalación de las cámaras.
- pedir a la Oficina de Servicios Generales que mantenga personal disponible, para atender emergencias después de las 4:00 p.m. y los fines de semana.

La M.Sc. Mercedes Muñoz se refiere a la solicitud que hace la Decanatura de la copia de las llaves de las Unidades Académicas, por cuanto es indispensable que en el Decanato se pueda tener acceso a las Unidades en caso de alguna emergencia como la ocurrida con el desborde de aguas de un servicio sanitario que afectó varias oficinas del primer piso.

El M.A. Manuel Martínez expresa que es importante tener garantía de que las llaves van a estar bien resguardadas.

El M.Sc. Francisco Enríquez propone que sea la Oficina de Seguridad la responsable de guardar las llaves.

La M.Sc. Rita Meoño se refiere al problema con las luces de emergencia, la cuales no sirven y para los funcionarios de la Escuela de Trabajo Social es un grave peligro tener que bajar desde el quinto piso a oscuras.

La M.Sc. Ana X. Alarcón propone que se tome un acuerdo de solicitarle a la Oficina de Mantenimiento la revisión inmediata de todas las luces de emergencia del Edificio.

Se acoge su propuesta y se aprueba por unanimidad el acuerdo.

La M.Sc. Mercedes Muñoz somete a aprobación la propuesta de que todas las Unidades Académicas entregarán copia de las llaves a la Oficina de Seguridad, como responsable de la custodia de las llaves, para que en caso de emergencia se pueda acudir a esta dependencia.

Se somete a votación:

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

Se aprueba por unanimidad que todas las Unidades Académicas entregarán copia de las llaves a la Oficina de Seguridad, como responsable de la custodia de las llaves, para que en caso de emergencia se pueda acudir a esta dependencia.

La M.Sc. Muñoz se refiere al mal estado en que se encuentran los servicios sanitarios el edificio y le da la palabra a la Licda. Marietta Calderón, Jefa Administrativa para que se refiera a este punto.

La Licda. Marietta Calderón da un breve informe sobre las gestiones que está realizando la Oficina de Mantenimiento para la reparación de los baños del edificio y de cubículos.

La M.Sc. Ana X. Alarcón propone que el Consejo Asesor acuerde lo siguiente: ***Solicitar en forma vehemente que la Oficina de Servicios Generales designe un pequeño equipo de trabajo que le de mantenimiento preventivo y correctivo al edificio en forma -al menos semanal- y que garantice la cobertura de las áreas de fontanería, electricidad, lámparas de emergencia, entre otros.***

Se acoge su propuesta y se aprueba por unanimidad el acuerdo.

- Oficio SIEDIN-D-145-2005.

La M.Sc. Mercedes Muñoz hace lectura del oficio enviado por la Editorial de la Universidad en el que solicitan permiso para ubicar un espacio para venta de libros en el corredor de la Facultad.

Después de una breve discusión se acuerda: **autorizar temporalmente, el permiso para la venta de libros durante el II Ciclo del 2005 y que se le dé énfasis a las publicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales.**

- Nombramiento del Secretario (a) de Actas.

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que, de acuerdo con el orden establecido, le corresponde al Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Dr. Rolando Pérez Sánchez, fungir como Secretario de Actas por un período de seis meses.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 4:00 p.m.


M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES


Dr. ROLANDO PEREZ SÁNCHEZ
SECRETARIO CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES



**Elección del Subdirector
de la Escuela de Geografía**

**CONSEJO ASESOR 05-2005
28 de julio de 2005**

Gilberth.
Vargas.

Gilberth

Carlos
Granados

Gilbert Vargas

Gilberth
Vargas

Gilbert Vargas

Gilbert
Vargas



Gilbert
Vargas

Gilberth.



CONSEJO ASESOR 28/07/2005

LISTA DE ASISTENCIA

M.SC. MERCEDES MUÑOZ, DECANA
PRESIDE

M.Sc. Mayra Achio Tacsan, Directora
Escuela de Antropología y Sociología



M.Sc. Ana Xóchitl Alarcón Zamora, Directora
Escuela de Comunicación Colectiva



Dr. José Miguel Rodríguez Zamora, Director
Escuela de Ciencias Políticas

~~Dr. José Miguel Rodríguez Zamora~~ Allan Alvarca, Director a.i.

Dr. Guillermo Brenes Quesada, Director
Escuela de Geografía



M.Sc. Francisco Enríquez Solano, Director
Escuela de Historia



M.A. María Lorena Molina, Directora
Escuela de Trabajo Social



M.A. Manuel Martínez Herrera, Director/
Escuela de Psicología



Dr. Rolando Pérez, Director
Instituto Investigaciones Psicológicas



Dr. Carlos Sandoval, Director
Instituto de Investigaciones Sociales



M.A. María Lorena Molina, Directora
Vicedecana

Representación Estudiantil

Moisés Salgado



Karen Fonseca R
19-7-2005

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Psicología
20 JUL 2005
RECIBIDO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO

19 de Julio de 2005
DFCS-647-05

20 JUL 2005
RECIBIDO
Kerly

Señores
Miembros del Consejo Asesor
Consejo Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Presente

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA
20 JUL 2005
RECIBIDO
Por: Fanny Lobo Ch.

lorena
20-7-05
Lis Torres

Estimados señores:

Muy cordialmente me dirijo a ustedes para saludarlos y a la vez convocarlos a la **Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Facultad, el jueves 28 de julio del año en curso**, a las 2:00 p.m., en el Mini auditorio de la Facultad, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta 04-2005.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Discusión y aprobación de Planes de Desarrollo Académico de las Unidades.
4. Elección del Subdirector de la Escuela de Geografía.
5. Asuntos Varios:
 - Seguimiento de Acuerdos del Acta.
 - Nombramiento del Secretario (a) de Actas.

RECIBIDO 20 JUL 2005

Les ruego puntual asistencia. En caso de no poder asistir les agradecería designar al subdirector para que los represente.

Atentamente,

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén
Decana

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
RECIBIDO 19 de Julio 2005
P. UCK
M. P. O.
Mau

Karla



Cc: M.Sc. Lorena Molina Molina, Vicedecana
Escuela de Ciencias Políticas, Jefe Administrativa F.C.S.

20 JUL 2005
RECIBIDO

☎ 207-4028 Fax: 207-4695
email: admdeca@fcs.ucr.ac.cr